

**CO  
FE  
SA**

Reunión  
Ordinaria  
del Consejo  
Federal  
de Salud



Ministerio de Salud  
**Argentina**

## ACTA OFICIAL DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO FEDERAL DE SALUD - CO.FE.SA.

Acta N°23/2022

Lugar y fecha:	Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de noviembre de 2022.
Modalidad:	Virtual.
Preside la reunión:	La Sra. Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti, junto a su Gabinete: Secretario de Calidad en Salud, Dr. Alejandro Collia; Secretaria de Acceso a la Salud, Dra. Sandra Tirado; Secretario de Equidad en Salud, Dr. Victor Urbani; Subsecretario de Calidad, Regulación y Fiscalización, Dr. Claudio Ortiz; Subsecretario de Integración de los Sistemas, Dr. Fabián Puratich; Subsecretaria de Articulación Federal, Dra. Verónica De Cristóforo; Subsecretaria de Gestión de Servicios e Institutos, Lic. Edith Benedetti; Subsecretario de Estrategias Sanitarias, Dr. Juan Manuel Castelli; Subsecretaria de Medicamentos e Información Estratégica, Dra. Natalia Grinblat; Titular de La Agencia Nacional de Laboratorios Públicos (ANLAP), Lic. Ana Lía Allemand; Director de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS), Dr. Pascual Fidelio; Administrador de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), Farm. Manuel Limeres.
Anexos	I.- Campaña Nacional de Seguimiento contra sarampión, rubéola, paperas y poliomielitis. II.- Actualización de las normas de provisión de medicamentos e insumos para personas con diabetes.

## PARTICIPANTES

Ministerio de Salud-Provincia	Presente	Ministerio de Salud-Provincia	Presente
Buenos Aires	DRA. ALEXIA NAVARRO, VICEMINISTRA DE SALUD. LIC. ANDREA JAIT, DIRECTORA PROV. DE EPIDEMIOLOGÍA, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD.	Mendoza	DRA. ANA MARÍA NADAL, MINISTRA DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL Y DEPORTES.
Catamarca	DRA SILVIA BUSTOS, SECRETARÍA DE MEDICINA PREVENTIVA. DRA CLAUDIA ESPECHE, DIRECTORA PROVINCIAL DE EPIDEMIOLOGÍA. DRA. DANIELA AYALA, DIRECTORA DE ASISTENCIA SANITARIA.	Misiones	DR. OSCAR ALARCÓN, MINISTRO DE SALUD.
Chaco	CARLOS FERNÁNDEZ, SUBSECRETARIO DE SALUD.	Neuquén	SOLEDAD SOBERÓN, SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD.
Chubut	LIC. MIRYAM, MONASTEROLO, MINISTRA DE SALUD	Río Negro	LIC. LUIS FABIÁN ZGAIB, MINISTRO DE SALUD.
C.A.B.A.	DR. GABRIEL BATTISTELLA, SUBSECRETARIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD.	Salta	DRA. SUSANA VELAZCO, SUBSECRETARIA DE MEDICINA SOCIAL. DRA. ADRIANA JURE, JEFA DEL PROGRAMA INMUNIZACIONES
Córdoba	DRA. GABRIELA BARBAS, MINISTRA DE SALUD	San Juan	DRA. ALEJANDRA VENERANDO, MINISTRA DE SALUD.
Corrientes	DRA. ANGELINA BOBADILLA, DIRECTORA GRAL DE EPIDEMIOLOGÍA. DR. MARIO RODRIGUEZ, DIRECTOR DE DIABETES. LIC. MARINA CANTEROS, DIRECTORA DE INMUNIZACIONES	San Luis	DRA. ROSA DÁVILA, MINISTRA DE SALUD. BQM. JUAN MANUEL TALIA, COORDINADOR MINISTERIAL
Entre Ríos	DR. DIEGO GARCILAZO, DIRECTOR GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA. DR. MARCOS BACHETTI, SUBSECRETARIO DE REDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD. DR. EDUARDO ELÍAS, RESPONSABLE DE PROGRAMA VIH.	Santa Cruz	DR. CLAUDIO GARCIA, MINISTRO DE SALUD.
Formosa	DRA. CLAUDIA RODRÍGUEZ, DIRECTORA DE EPIDEMIOLOGÍA. DR. JULIAN BIBOLINI, JEFE DEL PROGRAMA PROVINCIAL DE ITS-VIH	Santa Fe	DR. SERGIO PRIETO, SECRETARIO DE SALUD.
Jujuy	DR. ANTONIO BULJUBASICH, MINISTRO DE SALUD. ROXANA FATUM JEFA PAI	Santiago del Estero	LIC. NATIVIDAD NASSIF, MINISTRA DE SALUD. LUCIA ABDULAJAD PROGRAMA VIH.
La Pampa	DRA. ANA BERTONE, DIRECTORA DE EPIDEMIOLOGÍA.	Tierra del Fuego	DR. JAVIER BARRIOS, SECRETARIO DE ESTRATEGÍAS SANITARIAS.
La Rioja	LIC. MARCIA TICAC, SECRETARIA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD. DR. GONZALO CALVO, SECRETARIO DE ATENCIÓN DE LA SALUD	Tucumán	DR. LUIS MEDINA RUIZ, MINISTRO DE SALUD. DR. MIGUEL FERRE CONTRERAS, VICEMINISTRO

## ORDEN DEL DÍA

1. Evaluación y próximos pasos de la campaña nacional de seguimiento Sarampión, Rubéola, Paperas y Polio.
2. Proyecto de reglamentación de ley de VIH.
3. Actualización de las normas nacionales de diabetes.

## TEMAS TRATADOS

A continuación, se expone la participación e intervenciones de los participantes de acuerdo al Orden del Día.

### 1.- Evaluación y próximos pasos de la campaña nacional de seguimiento Sarampión, Rubéola, Paperas y Polio.

**Presentación: Campaña Nacional de Seguimiento contra sarampión, rubéola, paperas y poliomielitis, a cargo del Subsecretario de Estrategias Sanitarias, Dr. Juan Manuel Castelli (Anexo I)**

**Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti**, pone en valor el esfuerzo realizado por las jurisdicciones y los equipos de salud, refiere a que la diferencia de las coberturas está dada por quienes efectuaron acciones extramuros y por las dificultades que presentaron las grandes ciudades. Menciona que la región también presenta dificultades de cobertura y que México, por ejemplo, extendió la campaña. Indica que se deberán realizar acciones durante el verano y el ingreso al ciclo lectivo. Respecto a los denominadores, solicita a las jurisdicciones que remitan la información correspondiente, a fin de ajustarlo y ver en qué situación se está, a fin de definir como se continúa. Felicita a las jurisdicciones que alcanzaron o pronto alcanzarán la meta, como Jujuy y La Rioja.

**Representante de OPS/OMS**, da cuenta que se estuvieron identificando acciones aprendidas por la extensión de la campaña en México, que las razones son distintas en cada lugar, pero en general la estrategia es la misma, que en ese país tuvieron coberturas altas con el alargue, compromiso, gestión local y micro planificación. Menciona que la cobertura es baja en toda la región, y que no dista de la situación a nivel global, que desde OPS tienen una lista de recomendaciones que se podrían llevar adelante en Argentina, destacando que OPS en Washington está haciendo una campaña de difusión con mensajes disruptivos para alertar a la población, que podrían ser de aporte para la campaña nacional.

**Santa Fe**, resalta que en algunas regiones de la provincia han superado el 80%, pero en las ciudades de Rosario y Santa Fé aún no, y que están revisando los indicadores. **Santiago del Estero**, comparte la propuesta, tienen varios departamentos que lograron la meta, no obstante, aún falta para alcanzar la meta.

**Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti**, ofrece la posibilidad de viajar a las distintas provincias, y efectuar reuniones y conferencias de prensa, entre otras acciones, para tratar las especificidades de cada jurisdicción, entendiendo que cada provincia necesita una comunicación específica. Resalta que en el AMBA se está viendo de acompañar con operativos móviles y que habría que pensar en requerir el certificado de vacunación para el ingreso al ciclo lectivo 2023, lo que podría empujar la campaña, como sucedió con el Pase Sanitario.

**CABA**, refiere que están implementando la estrategia con los móviles y que los médicos estarían indicando que no es importante y que puede postergarse la vacunación. **Buenos Aires**, da cuenta que han efectuado un estudio, a través de un grupo focal con mujeres, para indagar qué sucede con la campaña, si tiene que ver con la baja percepción de riesgo o si los pediatras no la recomiendan, y que según ese estudio se percibió una baja adherencia de la campaña.

**Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti**, expresa que la baja adherencia es en algunos lugares, que algunas provincias tuvieron más éxitos con las acciones que llevaron adelante, por lo que la adherencia es heterogénea, lo que hay

que ver es la particularidad de cada jurisdicción, para pensar cómo se reformula y extiende la campaña y qué acciones específicas llevar adelante, sobre todo en la provincia de Buenos Aires y en CABA.

**Córdoba**, adhiere a la propuesta, señalando que en su provincia sucede lo mismo y que la estrategia que les está dando buenos resultados fue poner postas en los supermercados, inclusive mejores que yendo casa por casa.

**Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti**, concluye con acuerdo del CoFeSa en avanzar con la extensión de la campaña por cuatro (4) semanas, fortalecer la comunicación reforzando en cada provincia, y en virtud de la relevancia por alcanzar la meta se requerirá el certificado de vacunación para el ingreso al ciclo lectivo 2023 en todos los niveles y continuará con acciones durante el verano.

## 2.- Proyecto de reglamentación de ley de VIH.

**Subsecretario de Estrategias Sanitarias, Dr. Juan Manuel Castelli**, detalla los artículos que han de reglamentarse y refiere al abordaje que se le dará a través del proyecto de reglamentación.

**Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti**, pone en valor el trabajo llevado adelante sobre el proyecto de reglamentación de ley compartido, y da cuenta que el mismo se encuentra avanzando en su circuito administrativo-jurídico, debiendo intervenir varias carteras de Estado.

## 3.- Actualización de las normas nacionales de diabetes.

**Presentación: Actualización de las normas de provisión de medicamentos e insumos para personas con diabetes, a cargo del Subsecretario de Estrategias Sanitarias, Dr. Juan Manuel Castelli (Anexo II)**

**Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti**, expresa que están dadas las condiciones para avanzar con la suscripción de la Resolución Ministerial sobre la temática y que la intención de la presentación es compartir en la reunión los ejes temáticos que serán actualizados.

## PRÓXIMO ENCUENTRO

La próxima reunión del CO.FE.SA tendrá lugar el día 28 de noviembre de 2022 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

## CONCLUSIONES

Tema	Conclusiones/Acuerdos
<b>Evaluación y próximos pasos de la campaña nacional de seguimiento Sarampión, Rubéola, Paperas y Polio</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Extender las acciones de la campaña por un periodo de cuatro semanas, a fin de alcanzar la meta objetivo.</li><li>-Continuar con acciones durante el verano y profundizar acciones intensivas extramuros de vacunación de la población objetivo.</li><li>-Reforzar la campaña de comunicación, fortaleciéndola en cada jurisdicción, y robustecer acciones de sensibilización de la vigilancia epidemiológica.</li><li>-Requerir carnet de vacunación que certifique las dosis adicionales y obligatorias de la vacuna triple viral (SRP) y de la vacuna inactivada antipoliomielítica (IPV) para el ingreso al ciclo lectivo 2023, en los niveles iniciales y primario.</li></ul>
<b>Proyecto de reglamentación de ley de VIH</b>	-Avanzar con el proyecto de reglamentación de la Ley 27675 - Ley nacional de respuesta integral al VIH, hepatitis virales, otras infecciones de transmisión sexual - ITS- y tuberculosis -TBC-
<b>Actualización de las normas nacionales de diabetes</b>	-Avanzar en la actualización de las normas de provisión de medicamentos e insumos para personas con diabetes.

## CONFORMIDAD DEL ACTA

Se deja constancia que los ministros y las ministras de todas las jurisdicciones han prestado conformidad al presente acta.



.....  
**Dra. Carla Vizzotti**  
Ministra de Salud de la Nación